



Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Universidad del Perú. Decana de América

Facultad de Ciencias Administrativas

Decanato

RESOLUCIÓN DE DECANATO N.° 01468-D-FCA-2018

Ciudad Universitaria, 28 de noviembre de 2018

Visto el expediente con Registro de Mesa de Partes N.° 08327-FCA-2018, de la Facultad de Ciencias Administrativas, sobre proceso de ratificación docente;

CONSIDERANDO:

Que el Estatuto de la UNMSM, en el artículo 22, establece que "Cada facultad goza de plena autonomía en el manejo administrativo, económico y académico y se mantiene en el marco de las políticas y normativas que emitan las instancias de gobierno de la universidad";

Que, conforme prescribe el artículo 72 del Estatuto de la UNMSM, el decano tiene, entre otras, la atribución de dirigir académica y administrativamente la facultad;

Que el Estatuto de la UNMSM, en el artículo 160, establece que "El periodo de evaluación para ser ratificados como ordinarios en su categoría y clase correspondiente es de tres (3) años para los profesores auxiliares, cinco (5) años para los asociados y siete (7) años para los principales. El proceso de evaluación se hace en función de los méritos académicos, lo que incluye la producción científica, lectiva y de investigación"; y, en el artículo 162, que "Al término del proceso de evaluación respectiva, los profesores son ratificados, promovidos o separados de la docencia por los órganos de gobierno de acuerdo con el reglamento respectivo";

Que, mediante Resolución Rectoral N.° 04935-R-16 del 14 de octubre de 2016 y su modificatoria la Resolución Rectoral N.° 01652-R-17 del 27 de marzo de 2017, se aprueba el Reglamento de Evaluación para la Ratificación Docente de la UNMSM;

Que, mediante Resolución de Decanato N.° 01350-D-FCA-2018 del 22 de octubre de 2018, se nombra, a partir del 23 de octubre de 2018, la nueva Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente de la facultad;

Que, mediante Informe Final del Proceso de Ratificación Docente del 27 de noviembre de 2018, el presidente de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente remite los resultados finales de la evaluación para la ratificación docente, junto con las actas de cada una de las sesiones de la comisión y los expedientes presentados;

Que, mediante Oficio N.° 1021/FCA-VAcad/2018 del 28 de noviembre de 2018, el vicedecano académico y secretario del Consejo de Facultad comunica que, en sesión extraordinaria del 28 de noviembre de 2018, por unanimidad, se aprueba el Informe Final del Proceso de Ratificación Docente, presentado por la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente; y se aprueba la ratificación docente de doce (12) profesores ordinarios; y,

Estando a las atribuciones conferidas al decano de la Facultad de Ciencias Administrativas por la Ley Universitaria, Ley N.° 30220, y el Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos;

SE RESUELVE:

Aprobar el Informe Final del Proceso de Ratificación Docente del 27 de noviembre de 2018, emitido por la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente de la Facultad de Ciencias Administrativas.

Aprobar la ratificación docente, en sus respectivas categorías y clases, de los doce (12) profesores ordinarios de la Facultad de Ciencias Administrativas que se mencionan a continuación:

N.°	APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO	CATEGORÍA Y CLASE	PUNTAJE
1	CAMARGO HERMOSILLA, RAUL MOISES	0A0124	ASOCIADO A T. P., 20 H	61,91
2	FRANCO TORRES, CESAR AUGUSTO	026883	ASOCIADO A T. C., 40 H	63,38
3	FREYRE VALLADOLID, FILDA MAYELA	083151	ASOCIADO A T. C., 40 H	51,43
4	MARQUEZ GUEVARA, LUIS ALBERTO	04144E	ASOCIADO A T. C., 40 H	50,68
5	MAYURI BARRON, JORGE VICENTE	092185	ASOCIADO A T. C., 40 H	67,69
6	MEJIA OSORIO, AMADOR GROVER	042943	ASOCIADO A T. C., 40 H	52,47
7	PUELL PALACIOS, JUAN	055174	ASOCIADO A T. C., 40 H	69,02
8	PUNTES RODRIGUEZ, MANUEL ANTONIO	082929	ASOCIADO A T. C., 40 H	55,33





Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Universidad del Perú. Decana de América

Facultad de Ciencias Administrativas

Decanato

Ref. R. D. N.° 01468-D-FCA-2018.

...///... continuación.

N.°	APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO	CATEGORÍA Y CLASE	PUNTAJE
9	VALENCIA POMAREDA, PEDRO HERBERT JAIME	07108E	ASOCIADO A T. C., 40 H	50,59
10	VASQUEZ MANSILLA, EDWIN ANTONIO	093602	ASOCIADO A T. C., 40 H	53,10
11	VERA VELEZ, JOSE FRANCISCO	073717	ASOCIADO A T. C., 40 H	50,06
12	VIDAL CANICOBA, ARMANDO EMILIO	074012	ASOCIADO A T. C., 40 H	51,00

3.° Encargar al Decanato de la Facultad de Ciencias Administrativas la publicación de la presente resolución.

4.° Elevar la presente resolución al Rectorado para su ratificación y fines.

Regístrese, comuníquese y archívese.

DR. JUAN VICTORIANO CASTILLO MAZA
VICEDECANO ACADÉMICO

RAMC/jsb.
C. c. VA, Escs. Profs., Dptos. Acads., U. Personal, Intermedios.



MG. ROBERT ALFONSO MIRANDA CASTILLO
DECANO

